RED MUNICIPAL DE SALUD
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTA DE LA REUNION CONSEJO GENERAL POLITICO DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Día: 12 de Noviembre de 2015

Lugar: Ciudad Deportiva de Valdelafuentes
Avda. Miguel de Cervantes ALCOBENDAS

ASISTEN

Nº de Ayuntamientos,	30
Nº de Concejales	23
Nº de técnicos.	34

Anexo 1 Cuadro de asistentes: Concejales y Técnicos Municipales de los Ayuntamiento Asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a los participantes
2. Presentación de la Reunión del Consejo General y sus objetivos a cargo de la Presidenta de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid Mónica Sánchez Galán.
3. Lectura y aprobación del acta de la Reunión Plenaria del *General de Político y Comisión Técnica de la Red Municipal de Salud del 9 de abril de 2014*.
4. Presentación del Memoria 2013-2015 Presentación por el secretario de la Red y los coordinadores del grupos de Inspección sanitaria Municipal, Educación para la Salud y Drogrodependencias
5. Presentación de candidaturas a la Presidencia de la Red. Votación y Elección del Presidente de la Red Municipal de Salud.
6. Clausura de la reunión y despedida a cargo de la Presidenta saliente y nuevo Presidente elegida

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Bienvenida a los participantes**
   Da la Bienvenida a los Concejales y técnicos asistentes la Presidenta de la Red Municipal de Salud y Concejal de Familia y Bienestar Social de Alcobendas Dª Mónica Sánchez Galán.

   Agradece la asistencia a la Reunión Plenaria del Consejo Político General y del Consejo Técnico General.

2. **Presentación de la Reunión y sus objetivos** a cargo de la Presidenta de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid, Dª Mónica Sánchez Galán.

   La Presiente de la RMS, Dª Mónica Sánchez Galán, explica como la Red Municipal, de salud, desde sus orígenes, ha sido un excelente marco para el intercambio de experiencias municipales, la creación de nuevas propuestas, la promoción de acciones conjuntas de educación sanitaria o el intercambio de documentos y de materiales creativos de promoción de salud.

   La Presidenta indica, que esta reunión es especialmente importante, ya que dentro del orden del día, se procederá a la presentación de candidaturas para el relevo de la Presidenta y a la votación para la elección de nuevo Presidente o Presidenta. Este relevo supone la continuidad de la vida de la Red y de sus actividades.

3. **Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior del Consejo General Político de la Red,** Lectura y aprobación del acta de la Reunión Plenaria del *General de Político y Comisión Técnica de la Red Municipal de Salud del 9 de abril de 2014.*
   Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

4. **Presentación del Plan de trabajo 2013-2016**
   Introduce y modera el Secretario de la Red Municipal de Salud, Carlos de Arpe Muñoz, que expuso una visión concisa, y resumida de los fines y actividades de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid, en el período comprendido entre el presente y el 11 Julio de 2012, cuando tiene lugar La Reunión en Arganda del Consejo General Político para el relevo de la anterior presidencia (Ayuntamiento de Arganda), pasando la Presidencia de la Red al Ayuntamiento de Alcobendas,

   En este tiempo, la Red ha trabajado de forma muy activa a través de las reuniones periódicas de los Comités Político y Técnico, de las reuniones plenarias realizadas y de los actos conjuntos.

Se realiza un histórico de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid y las actividades conjuntas de la RMS desde Julio de 2012 a noviembre de 2015. Entre las mismas cabe destacar: Presentación y exposición de comunicación de la Red Municipal en AMASAP., Reunión Plenaria en Algete del Consejo General Político y la Comisión Técnica, Jornada de Buenas prácticas de la Red Municipal de Salud, en Alcobendas.

*A **continuación, se da la palabra a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo de la Red*** exponen las líneas de trabajo desarrolladas para el Plan 2013-2016.*:*

1. ***Inspección de Salud***, Coordinador Eduardo Gallego, Técnico del Ayuntamiento de Algete.
2. ***Educación para la Salud***, coordinadora Mª Reyes Cordero, del Ayuntamiento de Arganda
3. ***Drogodependencias*** , coordinadora Mª Jesús RODRIGUEZ

1. ***Coordinador del Grupo de Inspección de Salud Municipal***, (Eduardo Gallego) hace una exposición sobre el trabajo del grupo, Se indican las dos grandes áreas de actividad: Higiene alimentaria, Vigilancia, control e inspección y Sanidad ambiental, describiendo las actividades y objetivos del grupo para el Plan de trabajo 2013-2016.

   El grupo de Inspección de la RMS fue constituido en el año 1.998 y su composición sus integrantes son Inspectores y Técnicos de un total de 28 Ayuntamientos, que asisten a las reuniones con una alta regularidad y actitud colaborativa.

   Como objetivos generales del grupo destacamos los de intercambiar información y experiencia, unificar protocolos de actuación, elaborar ordenanzas municipales y propuestas a la Comunidad de Madrid sobre normativa que afecte a la actividad inspectora municipal, proponer y realizar programas conjuntos, gestionar y participar en cursos de formación específica.

   Un objetivo específico de este período ha sido establecer puentes de colaboración más estrechos con los diferentes servicios competentes de la Comunidad de Madrid (sanidad ambiental, higiene y seguridad alimentaria, áreas de salud) a fin de optimizar los recursos públicos existentes para prestar servicios de calidad a los ciudadanos, delimitando en cada ámbito de actuación las competencias de cada administración.

Propuestas del trabajo para el 2016: Para el año próximo se continuará con los trabajos habituales de unificación de criterios técnicos en la inspección municipal. Se continuará con la labor de promoción formativa y de contacto con otras administraciones y asociaciones sectoriales.

Como objetivo principal del grupo se establece avanzar en la elaboración del *Manual de Procedimientos de la Inspección Municipal de Salud.* Se marcarán los plazos de ejecución en las próximas reuniones del grupo.

2. ***Coordinadora Grupo de Drogodependencias*** *(Mª Jesús Rodríguez)*

Expuso las líneas de trabajo del grupo y las propuestas para el 2016

Empiezan 17 municipios que aprobaron el Primer Plan de Trabajo para el 2002 Se constituye en 2001 a propuesta de la comisión política de la Red Municipal de Salud
El trabajo se diseña y coordina mediante reuniones trimestrales Actualmente el grupo está formado de manera habitual por los/las coordinadores/as de los C.A.I.D.'s o Programas de Prevención de Drogas.
Los objetivos principales son:

1. Fomentar la participación en el grupo de todos los técnicos que en su municipio tengan programas de asistencia o prevención de drogodependencias
2. Fortalecer la representatividad del grupo de Drogas en el ámbito regional y con la Agencia Antidroga
3. Procurar mecanismos de coordinación con otros grupos de trabajo de la Red Municipal de Salud
4. Continuar con la labor de homologación de procedimientos técnicos de actuación en drogodependencias mediante la creación de nuevas comisiones de trabajo.

Existen cuatro grupos de trabajo: Enfermería, docencia, menores y Criterios de Alta.
Las propuestas de trabajo de 2016 serían:

- Formación en planificación por procesos
- Mantener la observancia en la dinámica y cambios de perfiles para detectar necesidades y abordarlas
- Expectantes por ver si la Subdirección General de Actuación en Adicciones marca nuevas líneas de actuación que tengamos que incorporar a nuestro trabajo diario.

3. ***Coordinadora del grupo de Educación para la Salud*** (Reyes Cordero)

Realiza un resumen de las actividades del Plan de trabajo 2013-2016, así como propuestas de trabajo de este grupo de trabajo. Este grupo está formado por 27 municipios.
Los objetivos **Generales**

Planificar estrategias comunes de intervención, encaminadas a la protección y promoción de la Salud.

1. Incidiendo en los determinantes de salud, incluyendo las variables económicas, sociales y ambientales.
2. Con utilidad para todos los municipios de la R. M. S., independientemente de sus recursos y de la población a la que se dirijan.

Todas las actividades están relacionadas con los objetivos que desde el inicio mantiene este grupo de trabajo:

- **Trabajando en red**, procurando la mejor y más amplia información entre todos los municipios miembros de la RMS
- **Trabajando en actividades comunes,** de Promoción y Educación para la Salud, que favorezcan la visibilidad de dicha Red Municipal de Salud
- **Favoreciendo** la posible participación de todos los municipios, incluidos los que no están en el grupo, los que tienen menos recursos, los de menor población.

Las actividades que se han desarrollado durante 2013 al noviembre de 2015 han sido:

- **Página WEB** (pendiente de continuidad desde 2013).

- **Argumentario**, bloque Promoción de Salud en relación con la Ley para la Racionalización y la Sostenibilidad de la Administración Local (Junio 2013)

- Facilitar **intercambio** de experiencias, materiales, documentación y asesoramiento entre municipios participantes

- **Campañas**
  - Definir contenido de interés común para que toda la RMS pueda hacer uso público que mejor se adapte a su población e intereses.
  - Al menos DOS IMPACTOS AL AÑO, de visibilizar la RMS
  - Texto, imagen y logo de la RMS, común para todos, y particularización con el logo propio de cada municipio.

  - Un impacto continuado desde el año 2013: Día Mundial de la Salud: 7 de abril Lema de la Organización Mundial de la Salud (OMS): como en el 2013: La Hipertensión; 2014: Enfermedades producidas por vectores; 2015: Alimentos seguros

Como propósitos para los próximos años:

- Publicaciones
- CONTINUAR nuestra intervención en el Plan de Prevención de la Obesidad de la Comunidad de Madrid, como RMS.
- Participar los municipios que así lo decidan, en otros espacios que puedan tener que ver con la Promoción de Salud, aportando el trabajo y experiencia de grupo (por ejemplo en la Implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)).

A todos los asistentes, se les hizo entrega de un documento escrito que contenía breve síntesis histórica de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid (RMS) y la Memoria de las actividades de los grupos de trabajo de la RMS así como un listado de los Ayuntamientos adheridos a la RMS

4. Presentación de candidaturas a la Presidencia de la Red. Votación y Elección del Presidente de la Red Municipal de Salud.

Después de la exposición de los tres grupos de trabajo, se pasa a la presentación de las candidaturas a la Presidencia de la Red. El Comité Político Permanente aprobó en su última reunión, del 17 de septiembre de 2015, que en este plenario se procedería a la renovación de la presidencia, mientras que se pospone la renovación del Comité Técnico Permanente, pues su renovación ha de ser según los estatutos cada cuatro años, no cumpliéndose los mismos hasta julio de 2016, cuando se habrá de proceder a dicha renovación.
Por tanto se procede a la recepción de propuestas de candidatura a la Presidencia.
Se presenta como única candidatura el Concejal de Alcorcón Susana Mozo.
Se aprueba por todos los presentes la candidatura de Doña Susana Mazo, con la abstención del Ayuntamiento de Leganés.

Para esta votación delegaron por escrito su voto los siguientes Ayuntamientos y personas:

Don Jorge Cantó Lopez. Concejal de Arganda del Rey delega en Doña Catalina Teja Artel.
Don Agustín Requera Barba, Concejal de Villaviciosa de Odón, delega en Doña Salobrar López Merinero.
Doña Mª Ángeles Mico Vagrerizo, Concejal del Ayuntmiento de Leganés, delega en Doña Belén pobeda Sareño.

Toma la palabra la palabra la nueva Presidenta de la Red Doña Susana Mozo, agradeciendo a todos los concejales y técnicos presentes en este reunión Plenaria del Consejo Político. Agradeciendo el trabajo de todos los técnicos en estos últimos años, indica que ha tomado nota de los temas en los que se trabajan en los diferentes grupos de trabajo.

Informa que como líneas de trabajo durante su presidencia van a ser mayores de 50 a 55 años con riesgo de enfermedades, trabajar en población juvenil menores de quince años en adiciones como el alcohol, tabaco y actividad física, hábitos saludables ya que es fundamental para la salud de la población.

5. Clausura de la reunión y despedida a cargo de la Presidenta saliente y nuevo Presidente elegida

   Para terminar toma la palabra la Presidenta saliente, Mónica Sánchez Galán, felicitando a la nueva Presienta y desando un feliz periodo al frente de la Red Municipal. Dando las gracias a todos los municipios, representantes políticos y técnicos que durante el periodo que hoy concluye pusieron su confianza en ella y en el equipo de Alcobendas.

   Dando la gracias a todos los presentes y se da por finalizada está Reunión del Consejo General.

Alcobendas, 12 de Noviembre de 2015

Fdo.: Mónica Sánchez Galán
Presidenta de la Red de Salud de la Comunidad de Madrid
Concejal de Bienestar Social, Familia del Ayuntamiento de Alcobendas

LISTADO ASISTENTES AL CONSEJO GENERAL POLITICO Y TÉCNICO DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	
1-CONCEJALES Y REPRESENTANTES POLÍTICOS	
NOMBRE	AYUNTAMIENTO
ANTONIO MAR´TIN MÉNDEZ	AJALVIR
MARÍA ORGAZ MUÑOZ	EL ALAMO
MÓNICA SÁNCHEZ GALÁN	ALCOBENDAS
SUSANA MOZO ALEGRE	ALCORCÓN
NOEMÍ GALÁN RICO	ALGETE
JORGE CANTO LÓPEZ	ARGANDA DEL REY
VÍCTOR PALOMARES FONS	BOADILLA DEL MONTE
Mª VICTORIA MORENO ARRIBAS	CIAL
ANA GONZÁLEZ SANTOS	CHINCHÓN
BELÉN COLMENAREJO COLLADO	COLMENAR VIEJO
MARIA RUBIO	COLLADO MEDIANO
LOURDES CUESTA	COLLADO VILLALBA
CONSUELO GARCÍA ARRANZ	DAGANZO DE ARRIBA
OSCAR VALERO ROMERO	FUENLABRADA
ANGEL MUÑOZ GONZALEZ	GETAFE
BELÉN POVEDA JAREÑO	LEGANÉS
JOSÉ LUIS VICENTE VILARIÑO	LOZOYUELA NAVAS SIETEIGLESIAS
JOSÉ CARLOS CABRERA CÓRDOBA	MEJORADA DEL CAMPO
ANA MARÍA RODRIGO GARCÍA	MÓSTOLES
PABLO DE PAZ DE LA BRENA	NAVACERRADA
MARTA VARON CRESPO	PARLA
TANIA ESPADA FERNÁNDEZ	PINTO
PAB LO GIL	POZUELO DE ALARCÓN
RUTH ALCOBER DÍEZ	POZUELO DEL REY
PAULA GÓMEZ ANGULO AMORROS	LAS ROZAS
MARÍA ITURBIDE SANZ	SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
ROCIO VICENTE	SAN FERNANDO DE HENARES
JUSSARA MALVAR	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
MARIA MORO PUENTES	TALAMANCA DEL JARAMA
RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO	TORRELODONES
PATYRICIA CARRASCO ROPERO	TORRES DE LA ALAMEDA
BEGOÑA CORTÉS RUIZ	VALDEMORO
JOSÉ MANUEL ÁVILA TORRES	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
Mª MAR CÁCERES GÓMEZ	VILLANUEVA DEL PARDILLO
ANDRES GRAÑA	VILLAR DEL OLMO
FCO JAVIER JIMÉNEZ GARCÍA	VILLAREJO DE SALVANÉS

2- TÉCNICOS	
NOMBRE	AYUNTAMIENTO
ANA I. BERNABÉ MARTÍNEZ	EL ALAMO
PATRICIA MARTÍN SÁNCHEZ	ALCORCÓN
Mª EUGENIA JIMÉNEZ DE FRUTOS	ALCOBENDAS
CARLOS DE ARPE MUÑOZ	ALCOBENDAS
ESTRELLA TURRERO PONTIEL	ALCOBENDAS
ESTELA LLORENTE DÍAZ	ALCOBENDAS
RAQUEL ROS MACHO-QUEVEDO	ALCOBENDAS
TERESA DÍAZ GONZÁLEZ BLANCO	ALCOBENDAS
MARIA JOSÉ JIMÉNEZ ÁLVAREZ	ALCOBENDAS
BEATRIZ ALCÁZAR GARCÍA	ALCOBENDAS
RAFAEL BALADÉ PÉREZ	ALCOBENDAS
EDUARDO GALLEGO ALFONSO	ALGETE
MARIA DEL SOL DE LA MORENA GLEZ	ALGETE
CATALINA TEJA ARTIEL	ARGANDA DEL REY
REYES CORDERO PRIETO	ARGANDA DEL REY
MARIA DEL CONSUELO VEGA MEDINA	ARANJUEZ
ROSA ARMENDÁRIZ GONZÁLES	COLMENAR VIEJO
ANA TREVIÑO	COLLADO VILLALBA
VIOLETA COLLADO	COLLADO VILLALBA
NATIVIDAD REDONDO GARCÍA	COSLADA
FILOMENA PASTOR	COSLADA
Mª ELISA MARCO FERNÁNDEZ	FUENLABRADA
JESÚS NUÑEZ GARCÍA	LEGANÉS
ANGEL GUSTOS SEVILLA	GETAFE
JOAQUIN PÉREZ FLECHA DÍAZ	MEJORADA DEL CAMPO
ASCENSIÓN SALAZAR URTASUN	MÓSTOLES
ISABEL ABANDO	MÓSTOLES
MARIA JESUS RODRIGUEZ NARANJO	NAVACERRADA
AMELIA LÓPEZ MORA	PARLA
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	RIVAS VACIAMADRID
SONIA GARCÍA SANTERO	RIVAS VACIAMADRID
ELENA GARCÍA BELENGUER CAMPOS	RIVAS VACIAMADRID
ANGEL GARCÍA GARCÍA	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
YOLANDA BARBERO FDEZ	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
TERESA HERRERO LÓPEZ	TORRELODONES
JUAN MANUEL M. MENENDEZ	TRES CANTOS
Mª JOSE GARRIDA CORREAS	VALDEMORO
EVA MARIA MARTÍN DE LA PEÑA	VILLANUEVA DE LA CAÑADA

BEGOÑA DOMINGO BEDENES	VILLANUEVA DEL PARDILLO
ESTRELLA COBOS	VILLAREJO DE SALVANES
SOLABRAR LOPEZ MERINERO	VILLAVICIOSA DE ODÓN